



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA
CIRCUITO JUDICIAL DE PASTO
CODIGO No. 52 001 31 10 006
Calle 19 No. 23 - 00 Piso 5º Palacio de Justicia
SAN JUAN DE PASTO - NARIÑO



EL PRESENTE LISTADO SE PUBLICA EN ESTADOS ELECTRONICOS EN
www.ramajudicial.gov.co- Juzgados de Familia - Artículo 295 del Código General del Proceso

[HAGA CLIC AQUI PARA IR A LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

ESTADOS No. 008

29/OCTUBRE/2020

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DRESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
520013110006 2020-00142	CESACION EFECTOS CIVILES	JOSE ALFREDO PARRA SANTANA ANA CECILIA PALACIOS OBANDO	Auto admite demanda, ordena emplazamiento	28/10/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/10/2020** Y LA HORA DE LAS 7: 00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 P.M.


SONIA BETTY BURGOS LOPEZ
Secretaria

